

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA “SAN ALBERTO MAGNO 2023”

1. **Participantes:** podrán participar todo el alumnado del IES JAIME II
2. **Modalidad:** Fotografía Científica
3. **Número de obras por participante:** Cada concursante podrá presentar una fotografía inédita
4. No se admitirá ninguna fotografía cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción a la persona participante en el concurso.
5. **Requisitos técnicos.**
 - I. Las fotografías podrán ser en blanco y negro, sepia o color natural, y se presentarán, necesariamente, en dos formatos: sobre soporte de papel fotográfico. Solo las ganadoras la presentarán en formato electrónico (JPG o GIF).
 - II. Tamaño de las fotografías:
 - Las fotografías en papel fotográfico deben ser del tamaño 15 x 20 cm. Irán montadas sobre cartulina negra semirrígida. El margen entre la fotografía y el borde externo de la cartulina deberá ser igual a 3 cm.
 - Bajo la fotografía, de manera centrada y en papel blanco pegado sobre la cartulina negra se incluirá el título de la fotografía y nunca su nombre, con el fin de garantizar el anonimato de cada obra.
 - Las fotografías en formato electrónico deberán tener como máximo 4 Mb y una resolución mínima de 72 ppp (píxeles por pulgada).
6. No se aceptarán fotomontajes ni fotografías retocadas o modificadas parcialmente. Únicamente se admitirán modificaciones en el balance de luces y sombras y ajustes de color, siempre que se realicen en la totalidad de la fotografía.
7. **Formato y presentación de las fotografías.**
 - I. En papel fotográfico dentro de un sobre cerrado por cada fotografía y llevará escrita únicamente la frase "Concurso de Fotografía San Alberto Magno 2023". Cada sobre deberá contener:

- a. La fotografía que se presenta a concurso, con las características técnicas que se describen en los puntos 5 y 6 de estas bases.
 - b. Un sobre más pequeño que deberá llevar escrito el título de la fotografía a la que se presenta. Dentro de este sobre pequeño se incluirá una hoja con el título de la fotografía, nombre y apellidos del autor y curso.
 - c. Este sobre se entregará en el Departamento de Física y Química
- II.** Las fotografías ganadoras en su presentación en formato electrónico, deberán cumplir con los requisitos técnicos establecidos en el punto 5 de las presentes bases, se presentarán en la siguiente dirección de **concursofotografiajaime2@gmail.com**, indicando en Asunto: *“foto-título fotografía”*
- 8. Plazo presentación:** Fecha límite el 24 de octubre de 2023. No se admitirá ninguna fotografía fuera de plazo
- 9. Exposición pública de las obras presentadas.** Una vez finalizado el plazo de presentación las fotografías en formato papel se expondrán en la última planta y permanecerán en lugar hasta su retirada.
- 10. Premios:**
- a. Se establecerán tres premios
 - b. El premio consistirá en un diploma y material educativo
- 11. Jurado: composición, deliberación y fallo.** El jurado estará formado por los profesores de los Departamentos de Biología y Geología, Física y Química, Matemáticas y Tecnología. Emitirá el fallo de la foto premiada únicamente con título, y solo conocerá la identidad de después de que se haya producido la resolución, en el momento de firmar el acta del concurso. A continuación, se publicarán los premios en la web del Centro
- 12.** EL IES JAIME II se reserva el derecho de editar y usar todas las fotografías presentadas al concurso sin afán de lucro, para fines académicos o de difusión del Centro y mencionando siempre la autora o autor de las mismas. Los autores de las fotografías premiadas cederán, respectivamente, todos los derechos sobre las mismas en favor del IES JAIME II, que se reserva el derecho de editarlas y utilizarlas, sin afán de lucro y mencionando siempre el autor.
- 13.** La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de alguna de ellas dará lugar a la descalificación del concursante o de la concursante

Alicante, 19 de septiembre de 2023

EL COMITÉ ORGANIZADOR